

JUEVES, 22 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 14

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA**CVE-2015-479** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015 y plantilla de personal.*

Sometido a información pública el expediente de presupuesto general y plantilla de personal para el ejercicio de 2015 (BOC nº 241, de 16 de diciembre de 2014), sin que se hayan presentado reclamación alguna contra el mismo, queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial, siendo el resumen del mismo según el siguiente detalle:

A) Presupuesto general.**ESTADO DE GASTOS:**

CAPÍTULO	Denominación	EUROS
1	Gastos del Personal	55.782,14
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	70.005,68
3	Gastos financieros	00,00
4	Transferencias corrientes	10.000,00
6	Inversiones reales	211.327,35
7	Transferencias de capital	00,00
8	Activos financieros	00,00
9	Pasivos financieros	00,00

Total gastos: 347.115,17 euros.

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	Denominación	EUROS
1	Impuestos directos	86.840,00
2	Impuestos indirectos	8.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.650,00
4	Transferencias corrientes	89.504,00
5	Ingresos patrimoniales	1.000,00
6	Enajenación de inversiones reales	00,00
7	Transferencia de capital	142.121,17
8	Activos financieros	00,00
9	Pasivos financieros	00,00

Total ingresos: 347.115,17 euros.

CVE-2015-479

JUEVES, 22 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 14

B) PLANTILLA DE PERSONAL.

A) Personal Funcionario.

I: Con habilitación de carácter estatal; 1.1: Secretario Interventor; Grupo: A1/A2; Número de plazas: Una.

B) Personal Laboral.

B.1.- Otro personal.

B.1.1: Denominación del puesto de trabajo: Operario de Actividades Múltiples / Auxiliar de Apoyo Administrativo. Número de plazas: Una.

Asimismo, fueron aprobadas las bases formadas para la ejecución del presupuesto general de que se trata, en las cuales se fija la cuantía de las asistencias e indemnizaciones a miembros de la Corporación siguientes:

- a) Por asistencia a reuniones de órganos colegiados: 30,00 euros.
- b) Por atención a reuniones y/o demás actos y asuntos del Ayuntamiento: 30,00 euros.

Tudanca, 9 de enero de 2015.

El alcalde,

Manuel Grande Martínez.

2015/479

CVE-2015-479